

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 8 de octubre de 1986, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, de fecha 15 de mayo de 1986:

5.020.876 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.020.877 al 10.041.752, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 15 de mayo de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 1986.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.982-12 (81341).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 27 de octubre de 1986, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 14 de mayo de 1986, 138.157 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 801.038.991 al 801.177.147, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del día 10 de enero de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—17.241-C (81337).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 9,50 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Madrid, 1 de octubre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.810-5 (79855).

Cédulas 9,50 por 100, de 5.000 pesetas Cod. Valor: 00027020. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 42.863 al número 44.849, ambos inclusive	1.987
Total	1.987

Cédulas 9,50 por 100, de 50.000 pesetas Cod. Valor: 00027019. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 2.104 al número 2.301, ambos inclusive	198
Total	198

Cédulas 9,50 por 100, de 100.000 pesetas Cod. Valor: 00027018. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 8.538 al número 9.928, ambos inclusive	1.391
Del número 37.377 al número 42.303, ambos inclusive	1.590
Total	2.981

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 11 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Madrid, 1 de octubre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.811-5 (79856).

Cédulas 11 por 100, de 5.000 pesetas Cod. Valor: 00027023. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 17.104 al número 17.961, ambos inclusive	858
Total	858

Cédulas 11 por 100, de 50.000 pesetas Cod. Valor: 00027022. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 2.104 al número 2.188, ambos inclusive	85
Total	85

Cédulas 11 por 100, de 100.000 pesetas Cod. Valor: 00027021. Vencimiento: 1 de enero de 1987	Número de cédulas
Del número 42.104 al número 44.761, ambos inclusive	2.658
Total	2.658

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los

números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas Cod. Valor: 00027005. Vencimiento: 1 de enero de 1987		Número de cédulas
Del número 84.111 al número 91.280, ambos inclusive	3.450	
Del número 200.711 al número 203.740, ambos inclusive	2.480	
Del número 335.631 al número 335.700, ambos inclusive	60	
Del número 583.661 al número 597.430, ambos inclusive	4.140	
Del número 683.741 al número 690.200, ambos inclusive	3.250	
Del número 913.511 al número 918.860, ambos inclusive	4.380	
Del número 1.083.661 al número 1.084.570, ambos inclusive	390	
Del número 1.183.751 al número 1.187.200, ambos inclusive	3.060	
Del número 1.533.681 al número 1.545.410, ambos inclusive	3.750	
Del número 1.683.661 al número 1.703.760, ambos inclusive	6.620	
Del número 2.283.671 al número 2.292.560, ambos inclusive	4.330	
Del número 2.533.661 al número 2.544.710, ambos inclusive	3.540	
Del número 2.833.661 al número 2.842.070, ambos inclusive	4.160	
Del número 2.984.901 al número 2.998.200, ambos inclusive	2.040	
Del número 3.283.661 al número 3.291.890, ambos inclusive	4.000	
Del número 3.585.381 al número 3.591.260, ambos inclusive	5.230	
Del número 3.983.661 al número 3.991.330, ambos inclusive	3.850	
Del número 4.283.661 al número 4.291.940, ambos inclusive	7.530	
Del número 4.733.661 al número 4.742.520, ambos inclusive	5.540	
Del número 5.258.661 al número 5.266.830, ambos inclusive	5.130	
Del número 5.759.811 al número 5.765.020, ambos inclusive	4.730	
Del número 6.083.661 al número 6.091.260, ambos inclusive	4.940	
Del número 6.583.661 al número 6.590.190, ambos inclusive	3.410	
Del número 6.884.471 al número 6.889.330, ambos inclusive	4.460	
Del número 7.284.471 al número 7.289.170, ambos inclusive	4.370	
Del número 7.406.079 al número 7.406.888, ambos inclusive	320	
Total	99.160	

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas Cod. Valor: 00027006. Vencimiento: 1 de enero de 1987		Número de cédulas
Del número 8.367 al número 8.551, ambos inclusive	153	
Del número 10.001 al número 10.049, ambos inclusive	45	
Del número 23.531 al número 25.000, ambos inclusive	180	
Del número 53.368 al número 54.289, ambos inclusive	442	
Del número 63.367 al número 63.523, ambos inclusive	141	
Del número 73.367 al número 73.693, ambos inclusive	277	
Del número 93.367 al número 93.523, ambos inclusive	136	
Del número 123.520 al número 124.116, ambos inclusive	523	
Del número 183.367 al número 184.083, ambos inclusive	641	
Del número 193.368 al número 193.646, ambos inclusive	251	
Del número 233.506 al número 234.049, ambos inclusive	492	
Del número 253.593 al número 257.577, ambos inclusive	845	
Del número 343.367 al número 344.129, ambos inclusive	710	
Del número 383.481 al número 386.496, ambos inclusive	813	
Del número 503.469 al número 505.046, ambos inclusive	1.024	
Del número 683.368 al número 685.350, ambos inclusive	1.840	
Del número 713.367 al número 714.060, ambos inclusive	459	
Total	8.972	

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Secretario general.-6.809-5 (79854).

BANCO DEL COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de bonos de Tesorería, serie B

1. Entidad emisora: «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, pasco de la Castellana, número 120; con un capital social de 1.625.000.000 de pesetas, del cual se encuentra desembolsado 1.353.000.000 de pesetas.

2. Importe de la emisión: 500 millones de pesetas, serie B, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada título, con desembolso total en el acto mismo de la suscripción.

3. Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado el 15 de noviembre de 1986 como fecha de inicio del periodo de suscripción abierta, extendiéndose éste hasta el 10 de diciembre de 1986.

Si hubiera lugar al prorrateo y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, se procederá al mismo en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 120, Madrid, antes de quince días, una vez finalizado el periodo de suscripción abierta. Caso de no cubrirse todos los títulos en este periodo, proseguirá la suscripción de los mismos hasta la cobertura total de la emisión, pudiendo, no obstante, el Banco optar por reducir la emisión, al importe nominal suscrito en un momento dado.

4. Interés: El primer cupón se pagará el 1 de enero de 1987 al tipo de interés anual del 9,5 por 100. Los restantes cupones se pagarán trimestralmente a partir de la citada fecha y su tipo de interés será el resultante de reducir 5,0 puntos el tipo de interés preferencial de descuento financiero a un año, publicado por el «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», y vigente el último día del trimestre anterior.

5. Amortización: La amortización se efectuará íntegramente el 1 de enero de 1990.

6. Beneficios fiscales: Exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y deducción sobre la cuenta del Impuesto sobre la Renta de las

Personas Físicas del 15 por 100 de la cantidad invertida, para el año 1986.

Para el año 1987 se aplicará la legislación vigente.

Asimismo, se solicitará su admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y gozarán de la condición de cotización calificada.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Tesorería: Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don José Navalpotro Puente y como sustituto del mismo, para los casos que no fuera posible su presencia, a don Roberto Fernández Cuadra.

8. Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, autorizado por el Banco de España y las Juntas Sindicales de los Colegios de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, ajustado a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio; Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre; Orden de 17 de noviembre de 1981 y Orden de 26 de febrero de 1982, se encuentra a disposición del público en el domicilio social y sucursales del «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», así como en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-17.262-C (81359).

BANCO PASTOR

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito números 5.113.418; 5.720.253; 5.769.488; 5.820.654 y 5.858.264 comprensivos de 251, 25, 28, 31 y 33 acciones de «Banco Pastor, Sociedad Anónima», expedidos todos ellos a nombre de don Manuel Mateo Cerrada, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ello, previniendo que de no recibirse reclamaciones de terceros en un periodo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio en la oficina principal de «Banco Pastor, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de Recoletos, número 19, se anularán los referidos resguardos y se procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando el Banco a salvo de toda responsabilidad que pudiera derivarse.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-17.051-C (80145).

BANCO PASTOR

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 5.150.716, comprensivo de 266 títulos de «Hidrola, Sociedad Anónima», expedido a nombre de doña María Luisa Martínez Zofío, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ello, previniendo que de no recibirse reclamaciones de terceros en un periodo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en la oficina principal del «Banco Pastor, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de Recoletos, número 19, se anulará el referido resguardo y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad que pudiera derivarse.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-17.050-C (80144).

BANCO DE MURCIA

Bonos de Tesorería. Pago de cupón

A partir del próximo día 17 se procederá al pago del cupón número 2 de igual vencimiento, correspondiente a los bonos de Tesorería de la primera emisión, octubre 1985, y al pago del cupón número 1, correspondiente a los bonos de Tesorería de la segunda emisión, mayo 1986, con arreglo al siguiente detalle.

Clave de valor	Bonos números	Rendimiento íntegro	Retención 18%	Importe líquido
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
31376001	1/190.845	55,00	9,90	45,10
31376011	190.846/292.860	55,00	9,90	45,10
31376021	292.861/476.081	55,00	9,90	45,10
31376031	476.082/500.000	55,00	9,90	45,10
31376002	1/132.677	39,72	7,15	32,57
31376012	132.677/239.472	32,32	5,82	26,50
31376022	239.472/500.000	25,20	4,54	20,66

Dicho pago se realizará en cualquiera de las oficinas del Banco de Murcia, Banco de Santander, Banca Jover o Banco Comercial Español.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación del derecho de cobro mediante cintas magnéticas del diseño establecido en el Manual de Emisiones del Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósito de Valores Mobiliarios.

Murcia, 10 de octubre de 1986.-El Administrador único.-17.068-C (80215).

BANCO DE MURCIA

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la primera emisión octubre 1985 y segunda emisión mayo 1986, se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones del Banco de Santander, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de septiembre último hasta el día de la fecha, ambos inclusive, es de 830 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje, reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio de 810 por 100, es decir, 20 enteros por debajo de expresado cambio medio. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 1 del próximo mes de noviembre.

Murcia, 16 de octubre de 1986.-El Administrador único, Antonio Barredo Rodríguez.-17.065-C (80212).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de dos resguardos de depósito, comprensivos de un total de 140 acciones «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», a nombre de «Industrias Reunidas San Andrés, Sociedad Anónima».

El detalle de los documentos extraviados es el siguiente: Resguardo número 22.059, por 112 acciones (extracto M-10.653, acciones números 8.191.843 al 8.191.954), y resguardo número 42.459, por 28 acciones (extracto S-19.574, numeración 10.407.501 al 10.407.528).

Si en el plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha del presente anuncio, no se presentara reclamación de terceros sobre los indicados resguardos, el Banco procederá a expedir duplicados de los mismos, a nombre de la expresada titular, quedando exento «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de octubre de 1986.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-6.992-12 (81370).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de los siguientes documentos expedidos por este Banco:

1.º De la cartilla de imposición a plazo fijo, número 515-004830-6, de vencimiento 13 de abril de 1987, por 600.000 pesetas.

2.º De la libreta de ahorro número 505-000937-2.

3.º De dos certificados de depósito, serie A, número 520-016524-0, de vencimiento 8 de noviembre de 1986, por 1.000.000 de pesetas, y número 520-016757-9, vencimiento 24 de enero de 1987, por 1.000.000 de pesetas.

Transcurrido el plazo de un mes en cuanto a la libreta de ahorro expresada; quince días respecto a la imposición a plazo fijo reseñada, y de un mes para los dos certificados de depósito también relacionados, sin que se haya producido reclamación de terceros, el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», procederá a expedir un duplicado de los repetidos documentos, de acuerdo con las condiciones convenidas en los mismos y en la legislación vigente.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-6.993-12 (81371).

AUTO-CAMIONES UNION, S. A.

La Junta universal extraordinaria de accionistas, reunida el 25 de septiembre de 1986, acordó trasladar el domicilio de la Sociedad, de la carretera nacional 340, Grupo Toset, sin número, bajos, de la ciudad de Aldea (Tarragona), a la calle Generalitat, número 94, en Deltebre (Tarragona).

Deltebre, 25 de septiembre de 1986.-El Administrador, Victor Noche Franch.-5.058-D (80461).

PLOMOS, ESTAÑOS Y ALUMINIOS LAMINADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 26 de septiembre de 1986, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social en Bilbao, calle Gran Vía, 4, piso 2.º, departamento 16 (edificio del Banco Hispano Americano), en primera convocatoria, el día 27 de noviembre de 1986, a las nueve y media de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Unico.-Ampliación del capital social por capitalización del saldo de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1981, y, en su caso, de otras reservas de libre disposición.

A las acciones representadas en esta Junta general extraordinaria, que se convoca, se les concede una prima de asistencia de quince pesetas por acción.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad (oficinas de la fábrica ubicada en el barrio de La Herrera, en Zalla, Vizcaya), con cinco días de antelación, sus acciones, resguardos o certificaciones bancarias de las que posean, conforme determina el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 30 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.199-D (81358).

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social, Ruiz de Alarcón, 5, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985-86.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Ratificación nombramiento Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que posean cincuenta o más acciones y deseen asistir a la Junta deberán depositar en el citado domicilio de la Sociedad los títulos o sus resguardos hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Las cuentas estarán de manifiesto hasta el día anterior al de la celebración de dicha Junta.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración.-17.245-C (81338).

AGRUPACION PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, paseo de la Habana, número 27, 2.º D, en primera convocatoria, el día 25 de noviembre de 1986, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción en su caso, del capital social.

Segundo.-Delegación de facultades para llevar a cabo los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.192-C (81157).

CONGELADOS Y AVES, S. A. (COASA)

Como Presidente de la Sociedad y en nombre del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de noviembre de 1986, a las veinte horas, en calle Ave María, número 2, entreplanta, de Ponferrada, en primera convocatoria, y el día 21 de noviembre de 1986, a las veinte horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Explotación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias hasta el día de la fecha.

Segundo.-Decisiones a tomar sobre la actividad comercial e industrial futura de la Empresa.

Tercero.-Liquidación y cancelación de diversas cuentas, así como acuerdo, en su caso, de ampliación de capital.

Ponferrada, 20 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo, Enrique Velasco García.-17.210-C (81331).

PRENSA DE ASTURIAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Oviedo, en la sala de actos de la parroquia de San Juan El Real, sita en Fray Ceferino, 24, de Oviedo, el día 20 de noviembre de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21, en la misma ciudad, domicilio, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.-Exposición de la situación de la Empresa.
 Segundo.-Informe sobre el estado económico.
 Tercero.-Ampliación del plazo de suscripción de capital.
 Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales, a fin de establecer la intransferibilidad a extranjeros de las acciones.
 Quinto.-Nombramiento de Interventores.
 Sexto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 4 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.991-10 (81365).

**CENTRAL LECHERA
 SEGOVIANA, S. A.
 (CELESE)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 24 de noviembre de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 25, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, carretera de San Rafael, número 43, con el siguiente orden del día:

Primer punto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general extraordinaria.

Segundo punto.-Propuesta de reconsiderar y anular el acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1986.

Tercer punto.-Tomar el acuerdo procedente sobre la concesión administrativa e indemnización, mediante préstamo excepcional, concedido a la Sociedad por acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de marzo de 1986 y Orden de 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio de 1986).

Segovia, 1 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.268-C (81364).

**CASINO DE JUEGO
 GRAN MADRID, S. A.**

*Junta general extraordinaria
 de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 29 de octubre de este año, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo 25 de noviembre, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Torrelodones (Madrid), carretera nacional VI, de Madrid a La Coruña, kilómetro 28,300, y, en su defecto, el siguiente día 26, a la misma hora e igual lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital con cargo a las reservas disponibles (reservas de actualización

Ley de Presupuestos 1983 y Resultados pendientes de aplicación) y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorización o delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del anterior acuerdo, en el plazo y demás condiciones que establezca la Junta.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta correspondiente a esta reunión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Torrelodones, 3 de noviembre de 1986.-El Secretario.-17.267-C (81362).

INFEMA, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 27 de noviembre de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de los estados financieros (Balance y Cuenta de Resultados) de los ejercicios 1982, 1983, 1984 y 1985, como consecuencia de rectificaciones de los fondos de amortizaciones.

Segundo.-Acuerdos sobre aplicaciones de las Cuentas de Resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 29 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.190-D (81357).

ROIG HUEVOS, S. A.

En virtud de acuerdo de Junta general de 7 de octubre de 1986 la Sociedad «Roig Huevos, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta, nombrándose liquidador a don Agustín Roig Aixendri. En virtud de acuerdo de Junta general de la propia compañía de 8 de octubre de 1986, la compañía «Roig Huevos, Sociedad Anónima», ha quedado liquidada con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	86.728.979
Pérdidas y Ganancias	9.874.559
Total Activo	96.603.538
Pasivo:	
Capital	80.000.000
Reserva prima de emisión	2.945.138
Reserva legal	1.988.165
Reserva voluntaria	9.920.443
Provisión gastos liquidación ...	1.749.792
Total Pasivo	96.603.538

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tortosa, 16 de octubre de 1986.-El Socio-liquidador, Agustín Roig Aixendri.-5.043-D (81355).

JUAN SUAREZ GONZALEZ, S. L.*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 10 de octubre de 1986, y adoptado con la mayoría prevista en el artículo 17 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de 17 de julio de 1953, se reduce el capital social en 465.000 pesetas,

importe del nominal de 93 participaciones sociales con amortización de las mismas por la Sociedad, así como con restitución y liquidación posteriores de los haberes correspondientes a su titular, tras haberse acordado la exclusión de la misma por incumplimiento del contrato de Sociedad.

El capital social de esta Entidad será el de 4.535.000 pesetas, formado por 907 participaciones de 5.000 pesetas nominales cada una.

Lo que se pone en general conocimiento y, en especial, de los posibles acreedores ordinarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la anteriormente citada Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1986.-17.274-C (81369).

**ORGANIZACION
 DE PROMOCIONES, ASESORIA
 Y CONSULTORIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en Manuel González Longoria, número 7, 6.º, izquierda, Madrid, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora del siguiente día 21 de noviembre de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento del Administrador único.

Segundo.-Propuesta sobre enajenación de Activos de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de octubre de 1986.-El Administrador único.-17.254-C (81342).

**INTER-ATLANTICA
 COMERCIAL, S. A.**

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Inter-Atlántica Comercial, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, en el número 57 de la Gran Vía, el día 21 de noviembre, en primera convocatoria, y al siguiente, en segunda convocatoria, a las once horas de la mañana, para celebrar sesión, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y otorgamiento de poderes.

Segundo.-Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-Un Consejero delegado, H. J. A. Castelijns.-17.214-C (81333).

**CARGAS Y DESCARGAS
 DEL NOROESTE, S. A.
 (CARDENOSA)**

Junta general extraordinaria

De acuerdo con las facultades que me conceden los actuales Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el actual domicilio social, calle Merced, 13-15, 1.º, a las dieciocho horas del día 20 de noviembre, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen del Balance de la Sociedad al 20 de noviembre de 1986.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Estudio de modificación de Estatutos.

Cuarto.-Sueldo del Administrador o Gerente con los actuales Estatutos.

Quinto.-Nuevos sueldos de Gerente, Administrador y dietas de Consejeros.

Sexto.-Valoración de la Sociedad (bienes muebles, inmuebles y maquinaria).

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Ferrol, 21 de octubre de 1986.-El Administrador único, Agustín Borrajo Martínez.-5.029-D (81493).

PANIFICADORA LEGANES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Colmenar Viejo (Madrid), mesón Santi Mostacilla, calle Zurbarán, número 2 (esquina carretera Miraflores), Vista Nevada, el día 28 de noviembre de 1986, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Reestructuración del Consejo de Administración.

Información sobre la situación jurídica y económica de la Sociedad y adopción de los acuerdos precisos.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Consejero-Delegado, José Claudio Ucha.-17.257-C (81343).

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A.

Primera emisión de bonos de Tesorería

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», comunica que, una vez celebrado el prorrateo oficial de acuerdo con los requisitos recogidos en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, el porcentaje de adjudicación resultante fue del 77,068319 por 100.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-17.223-C (81335).

OXIGENO DE CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1986, a las trece horas, en el domicilio social de San Cristóbal de la Laguna, Geneto, camino de Bocuarta, sin número, y el día 25 de noviembre de 1986, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Primero.-Ampliación de capital social y cumplimiento de los acuerdos correspondientes.

Segundo.-Dotación a la reserva legal.

Tercero.-Delegación de facultades para formalizar dichas operaciones.

San Cristóbal de La Laguna, 4 de noviembre de 1986.-El Consejo de administración.-17.211-C (81332).

VIDRIERAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.

Convocatoria Junta extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 29 de octubre de 1986, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio

social, paseo de la Castellana, número 77, de Madrid, el día 2 de diciembre de 1986, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de denominación social de la Sociedad «Vidrieras Españolas Vicasa, Sociedad Anónima».

Segundo.-Modificación del artículo 1 de los Estatutos.

Tercero.-Constitución de una nueva Sociedad conjuntamente con otros dos accionistas con la denominación de «Cristalerías de Vicasa, Sociedad Anónima».

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración.-17.207-C (81330).

MERCAPITAL, S. A.

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción nominativos comprensivos de las acciones de esta Sociedad, cuya numeración y titular más adelante se indican, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de julio de 1986, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirán los oportunos duplicados, anulándose los extractos, que en su día se expidieron bajo la denominación de «General Mercantil, Sociedad Anónima» (GEMESA), y quedando «Mercapital, Sociedad Anónima», exenta de toda responsabilidad.

Los extractos de inscripción corresponden a:

1. Doña Consuelo, don Juan y doña Teresa Belmonte Fagalde, el número 110, de fecha 7 de diciembre de 1979, comprensivo de las acciones números 1 a 20, 560 a 567, 740 a 773, 841 a 900, 961 a 1.000, 1.564 a 1.600, 2.745 a 2.894, 3.138 a 3.603, 4.025 a 4.072, 4.171 a 4.173, 4.205 a 4.235, 4.302 a 4.736, 4.837 a 4.924, 5.046 a 5.059, 5.235 a 5.252 y 5.503 a 5.543, por un total de 1.493 acciones.

2. A nombre de don Juan Carlos Guerra Zunzunegui, los números 92, de fecha 6 de octubre de 1975, y el 94, de fecha 21 de diciembre de 1976, comprensivos de las acciones números 21 a 95, 450 a 500, 691 a 739, 2.520 a 2.744, 4.073 a 4.121, 4.185 a 4.194, 4.236 a 4.266, 4.796 a 4.836, 4.944 a 5.001, 5.006 a 5.018, 5.360 a 5.502 y 5.544 a 6.000, por un total de 1.202 acciones.

3. A nombre de don José María Guerra Zunzunegui, los números 74, de fecha 18 de junio de 1973; el 80, de fecha 22 de octubre de 1974; el 87, de fecha 16 de mayo de 1975, y el 96, de fecha 21 de diciembre de 1976, comprensivos de las acciones números 96 a 304, 337 a 449, 774 a 783, 804 a 823, 3.604 a 4.024, 4.174 a 4.184 y 4.925 a 4.943, por un total de 803 acciones.

4. A nombre de don Francisco de Borja Guerra Cubas, el número 78, de fecha 22 de octubre de 1974, comprensivo de las acciones números 305 a 336, 501 a 559, 568 y 569, 784 a 803, 824 a 840 y 1.001 a 1.070, por un total de 200 acciones.

5. A nombre de don José María Guerra Cubas, el número 85, de fecha 22 de octubre de 1974, comprensivo de las acciones números 1.071 a 1.270, por un total de 200 acciones.

6. A nombre de don Juan Guerra Cubas, el número 79, de fecha 22 de octubre de 1974, comprensivo de las acciones números 1.271 a 1.470, por un total de 200 acciones.

7. A nombre de doña María Pilar Cubas Deo, el número 81, de fecha 22 de octubre de 1974, comprensivo de las acciones números 1.471 a 1.563, 1.601 a 2.164, 2.420 a 2.519 y 2.895 a 3.137, por un total de 1.000 acciones.

8. A nombre de «Atlántica, Sociedad Anónima de Edificaciones», el número 86, de fecha 22 de octubre de 1974, comprensivo de las acciones números 4.737 a 4.795, 5.019 a 5.031, 5.060 a 5.172, 5.205 a 5.212 y 5.253 a 5.359, por un total de 300 acciones.

Madrid, 20 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.043-C (80139).

MERCAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 23 de octubre último, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid el próximo día 27 de noviembre de 1986, hotel Miguel Angel, calle Miguel Angel, 31, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28 de noviembre de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de ampliación de capital social en la cuantía de 420.000.000 de pesetas, otorgamiento de las oportunas autorizaciones al Consejo de Administración, modificación del artículo 7 de los Estatutos y solicitud de admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de las acciones objeto de la ampliación de capital.

Segundo.-Modificación del artículo 37 de los Estatutos.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la citada Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todo accionista que no pueda asistir, podrá delegar su representación a otro accionista, mediante escrito firmado, no siendo válida la representación conferida a persona no accionista de la Sociedad.

Madrid, 24 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo, Francisco Javier Acebo.-17.042-C (80138).

PANIFICADORA ALCOBENDAS, SOCIEDAD ANONIMA (PALCOSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Alcobendas, calle de la Mina, número 6, el día 25 de noviembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Disolución y liquidación de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Consejero-Delegado, José Claudio Ucha.-17.258-C (81344).

ACEITUNAS DE MESA, S. A. (ACEMESA)

SEVILLA-4

Mesón del Moro, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de octubre de 1986, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Mesón del

Moro, número 1, en primera convocatoria, el próximo día 24 de noviembre del año en curso, a las diez treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de reducción de miembros del Consejo de Administración al mínimo estatutario, con motivo del cese de actividad de la Sociedad por nueva ordenación del sector.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de octubre de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Carrasco Díaz.—5.141-D (80077).

LABORATORIOS COSMETICOS JEAN LATOUR, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración en Manresa, calle Casanova, número 9, 2.º, 2.ª, de la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 19 de diciembre de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, al siguiente día 20 de diciembre de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se especifican en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador-Gerente.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Manresa, 22 de octubre de 1986.—La Administradora, Antonia Ballesteros Izquierdo.—5.155-D (80122).

NAVEGACION Y PESCA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de mayo de 1986, en el domicilio social, en Avilés, calle Llano Ponte, números 26 y 28 (hoy 22), elevado a público por escritura de fecha 24 de septiembre de 1986, autorizada por el Notario de Gijón don Antonio Olmedo Martínez, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, de conformidad con el artículo 150.5.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

El Balance final de la Sociedad, a que se refiere el artículo 165 de la Ley, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	970.250
Pérdidas y Ganancias	1.800.000
Total Activo	2.770.250
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reserva voluntaria	970.250
Reservas legales	300.000
Total Pasivo	2.770.250

Gijón, 7 de octubre de 1986.—El Presidente de la Junta general de accionistas.—17.070-C (80216).

PROMOCIONS CULTURALS GALEGAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Promocions Culturais Galegas, Sociedad Anónima», para el próximo día 28 de noviembre de 1986, a las diecisiete horas, en el local de la Asociación

Cultural de Vigo, sito en la calle López de Neira, 22, 1.º, B, en Vigo. A falta de quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las diecisiete horas, en el mismo local.

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social por traslado del mismo en la ciudad de Vigo y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del objeto social (impresión de texto e imágenes) y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra de 5.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social en una o varias veces hasta la máxima cifra legal en la oportunidad y en la cuantía que decida sin previa consulta a la Junta general, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de los Consejeros integrantes del Consejo de Administración y fijación de su número.

Sexto.—Modificación de los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Vigo, 21 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Cesáreo Sánchez Iglesias.—17.040-C (80085).

PROMOTORA TIBIDABO, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 13 de octubre de 1986, se acordó reducir en 150.000.000 de pesetas el capital social, mediante devolución en metálico a los accionistas, quedando fijado, en consecuencia, en 40.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.064-D (81047).

2.ª 5-11-1986

TRABA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la Compañía ha acordado el 6 de octubre de 1986 reducir el capital social en 20.600.000 pesetas, mediante amortización de 20.600 acciones y reembolso de su importe nominal a los titulares de las mismas.

Barcelona, 10 de octubre de 1986.—El Administrador.—6.931-16 (80761).

2.ª 5-11-1986

MULLOR, S. A. JOSE MULLOR, S. A. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LIMPIEZAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

«Mullor, Sociedad Anónima»; «José Mullor, Sociedad Anónima», y «Servicios y Mantenimiento, Sociedad Anónima», domiciliadas en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, número 74, bajos, derecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, dan cuenta de que por sendos acuerdos de sus Juntas universales celebradas el día 15 de septiembre último, han acordado fusionarse mediante la absorción de «José Mullor, Sociedad Anónima» y «Servicios y

Mantenimiento de Limpiezas, Sociedad Anónima», por «Mullor, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las dos primeras, con total subrogación de la Sociedad absorbente «Mullor, Sociedad Anónima», en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de las absorbidas, procediendo a ampliar el capital de la absorbente «Mullor, Sociedad Anónima», en la cifra de 3.250.000 pesetas.

Barcelona, 1 de octubre de 1986.—La Secretaria de la Junta universal de accionistas de «Mullor, Sociedad Anónima», Mercedes Mullor Boix.—La Secretaria de la Junta universal de accionistas de «José Mullor, Sociedad Anónima» y de «Servicios y Mantenimiento de Limpiezas, Sociedad Anónima», María Rosa Mullor Boix.—16.991-C (79780).

2.ª 5-11-1986

CEGA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 1986, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 21.600.000 pesetas; lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de octubre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.885-C (78966).

y 3.ª 5-11-1986.

ASECAT, S. A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Asecat, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Barón de la Barre, números 56-58, bajos, hace público que la Junta general extraordinaria con carácter universal, celebrada el día 2 de octubre de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social de 50.000.000 de pesetas al de 12.500.000 pesetas, mediante reducción por estampillado del nominal de las acciones en circulación, en la actualidad de 10.000 pesetas cada una, que pasarán a ser de 2.500 pesetas cada una, y restitución de la diferencia a los accionistas.

Barcelona, 2 de octubre de 1986.—El Presidente.—El Secretario de la Junta de Accionistas, Agustín Lázaro Boleda.—5.168-D (81051).

2.ª 5-11-1986

PAULIN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Los Consejeros Delegados de la Sociedad anónima «Paulin, Sociedad Anónima», en nombre y representación de su Consejo de Administración, han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local sito en Madrid, calle Monteleón, 11, el día 25 de noviembre del presente año, en primera convocatoria, y en segunda, el día 26 del mismo mes, conforme al siguiente orden del día:

— Disolución de la Sociedad mediante la cesión de su Activo y Pasivo.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez Vázquez.—17.031-C (80065).